

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Octubre 5 del 2020

Señores  
**Accionistas de Kogal S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones

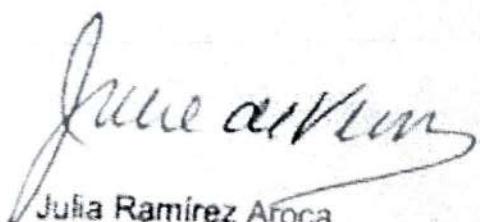
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal el año 2019.

La empresa durante el año 2019 realizo sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en los estados financieros que soportan a este informe anual.

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Muy atentamente



Julia Ramírez Aroca  
Gerente General  
KOGAL S.A.